

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**63821** *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de desarrollo, evolución e implantación de nuevas funcionalidades en el sistema de gestión de archivos físicos e integración con Galiciana, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 286.
    - 5) Telefax: 981 545 274.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=213470>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2017/PA/0082.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Son el objeto de esta contratación los servicios de:
    - \* Desarrollo del nuevo sistema de gestión de archivo físico de la Xunta de Galicia y archivos dependientes, integrado con Galiciana.
    - \* Desarrollo de un nuevo sistema de gestión de archivos físicos para su utilización por parte de los archivos de las entidades locales u otras administraciones.
    - \* Desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema de gestión de archivos físicos y piezas de convicción de la Administración de Justicia.
    - \* Apoyo a puesta en marcha, implantación, evolución y soporte especializada de los sistemas indicados.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de doce meses a contar a partir del 1 de noviembre de 2017. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución de doce meses se computará desde la data de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
  - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 564.896,00 euros (sin Impuesto sobre el Valor Añadido).

5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 303.600,00 euros, más 63.756,00 euros, que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 367.356,00 euros, que se distribuye en las siguientes anualidades:
    - 2017: 13.934,00 euros más 2.926,14 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 16.860,14 euros.
    - 2018: 289.666,00 euros más 60.829,86 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 350.495,86 euros.
- El cuarenta y cinco por ciento del importe del contrato, será financiado en un ochenta por ciento con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020.
- Objetivo temático 2 "Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a estas".
- Prioridad de la inversión 2.3. "Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica".
- Objetivo específico 2.3.1 "Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, el e-aprendizaje, la e-inclusión y la e-salud".
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 27 de noviembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de octubre de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 17 de octubre de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. Fdo.: Mar Pereira Álvarez.

ID: A170078118-1